

AUTO-EVALUACION DEL NIVEL DE POSTGRADO

Dr. Arturo Jiménez

Este documento es, al mismo tiempo, final de una etapa y comienzo de otra. Siendo el primer Decano de Estudios Avanzados que ha tenido el INTEC, a tiempo completo, el Dr. Arturo Jiménez se dio a la tarea de llevar a cabo una seria evaluación de todas las actividades realizadas en este nivel. El resultado de este esfuerzo fue el presente documento. Presentado al Consejo Académico en el mes de agosto de 1976, quedó como algo interno reservado a los cuadros directivos de la Institución.

En el deseo de sinceridad que lo caracteriza, el Instituto, publica hoy este importante informe donde quedan plasmadas todas las ilusiones y los desengaños que significa el deseo sostenido y declarado de llevar a cabo en nuestro país programas formales de postgrado.

1. Los estudios de Post-Grado constituyen una de las renovaciones educativas más pregonadas por el INTEC en el ámbito de su inserción crítica para el desarrollo social dominicano. Paradójicamente el estado actual de estos estudios avanzados dentro de la Institución acusa un innegable estancamiento.

Valdría la pena hacer una primera evaluación general del curso que han seguido los estudios de Post-Grado en nuestro Instituto desde sus inicios hasta el presente.

2. Visto el asunto grosso modo, podrían con facilidad distinguirse dos momentos esencialmente diferenciados durante este proceso: el primero, desde octubre de 1972 hasta octubre de 1973; el segundo desde octubre de 1973

hasta hoy. La diferencia fundamental consiste en el énfasis relativo que se puso en el post—grado durante el primer período, mucho mayor que el que se le dispensó durante el segundo. No se trata de una diferencia definida en términos de resultados concretos, a los cuales nos referiremos más oportunamente.

2.1. Analicemos con más detenimiento cada uno de estos momentos.

Durante el primer período el INTEC justifica su existencia en base —casi exclusivamente— a los estudios de post—grado. Las otras dos vertientes de actividades oficialmente declaradas resultaban ser o bien asistemáticas —como la educación permanente o continuada—, o bien todavía poco susceptibles de implementación, como investigaciones.

No sorprende, pues, que fuera entonces cuando se sentaron las bases de lo que sería llamado a partir de ese momento “filosofía de post—grado”.

De hecho, tal filosofía, al igual que la organización e implementación de las actividades estuvieron marcadas por un sello característico, por cierto bastante común en INTEC: la osadía. Fueron las instituciones audaces y la fuerza de un íntimo convencimiento lo que dio vida y mantuvo la idea de post—grado, antes que los estudios de factibilidad detallados o de la demanda real de cualesquiera instituciones.

Ahora bien, por esa misma razón los primeros esfuerzos realizados estuvieron forzosamente enmarcados en una perspectiva poco realista. En efecto, se prepararon —amén de unos programas imaginarios “ad—hoc”— seis programas de post—grado para 1972—1973. De ellos sólo se llegaron a abrir tres, de los cuales tan sólo uno logró tener un éxito relativo al cabo de dos años.

Los recursos humanos con que se contaba fueron harto sobreestimados: veintiocho profesionales aparecen en la lista inicial de profesores. Muchos de ellos ni siquiera llegaron a trasponer el umbral del INTEC.

Apenas se contaba con recursos de apoyo tales como bibliotecas, laboratorios, facilidades secretariales, de reproducción, etc.

Evidentemente tampoco podía esperarse entonces una política dirigida a la implementación de acuerdos con

instituciones y empresas para realizar programas concretos.

Con todo, lo poco que se elaboró sobre post—grado toca en injusticia a este período. En particular surgieron ya algunos de los objetivos y criterios que se han mantenido hasta el momento actual en este campo, a saber: el principio de la **reorientación** profesional; el de hacer frente al éxodo profesional; el de la adaptación a las necesidades concretas de la sociedad dominicana, entre otros.

Asimismo data de entonces la organización general de los programas de estudios avanzados: programas de diploma (un año, básicamente de reorientación), de Maestría (dos años; especialización e investigación) y “especiales” (en principio más flexible); requisitos y proceso de admisión; costo de las matrículas; sistema de evaluación, etc.

Es de notar cómo todas estas bases han permanecido casi inalteradas en la preparación e implementación de posteriores cursos avanzados. Nunca se ha replanteado —hasta enero de 1976— la posibilidad de introducir modificaciones, inclusive a la luz de las sucesivas experiencias tanto exitosas —las menos— como frustratorias.

2.2. El segundo momento del proceso corresponde a la etapa en que se inicia y desarrolla en INTEC el nivel de pre—grado.

Como es sabido, el esfuerzo exigido de todos los miembros de la Institución para echar a andar los nuevos programas se reflejó claramente en detrimento de los estudios avanzados.

Con todo este deterioro se manifestó a un nivel, sobre todo, de preocupación intelectual: no se volvieron a retomar los postulados fundamentales para someterlos a análisis y modificaciones. Desde 1973 hasta la fecha sólo hay constancia de dos documentos relativos a los estudios de post—grado: una auto—evaluación realizada en mayo de 1974 por el entonces Rector, Ramón Flores y el acta de una reunión de reflexión realizada en enero de 1976 por Tirso Álvarez, Arturo Jiménez y Eulogio Santaella.

En el primero se hace un recuento de los logros obtenidos y las dificultades encontradas. Además se traza una estrategia futura que altera poco los postulados anteriores aunque se puntualiza mejor algunos aspectos: cuestiones de la flexibili-

dad e interdisciplinarios de curricula y del fortalecimiento de la estructura académica del INTEC en general, tipos de diploma, etc.

Asimismo plantean determinadas innovaciones que nunca llegaron a implementarse.

No obstante este abandono o falta de consagración a la esencia misma del post-grado, se fueron desarrollando por inercia nuevos programas que no dejaron de constituir experiencias de cierto interés.

En 1973 se pusieron en marcha tres programas, de los cuales uno resultó relativamente exitoso, otro un semi fracaso y otro un intento frustrado. Todos seguían los lineamientos de la política trazada en 1972.

En 1975 se inician cuatro programas de post-grado, algunos con características particulares. Por razones básicamente circunstanciales hubieron de abrirse dos de ellos en enero y otro en abril. Pero la novedad realmente importante consistió en que dos de ellos —Ingeniería Mecánica y Economía Agrícola de octubre— fueron cursos diseñados para responder a requerimientos concretos de dos instituciones, en este caso oficiales: el Consejo Estatal del Azúcar y la Secretaría de Estado de Agricultura.

Es preciso notar el significado de estos datos: existe ya un reconocimiento expreso en determinados sectores de nuestra sociedad al esfuerzo desplegado por INTEC en esta área. Esto corrobora en buena medida la hipótesis expuesta por Ramón Flores en 1974, respecto a la paulatina aceptación de nuestros programas de estudios avanzados en nuestra sociedad.

Empero, de los cuatro cursos abiertos en 1975 sólo uno podría calificarse de verdaderamente satisfactorio (Ingeniería Mecánica). Otros dos fueron apenas normales y uno resultó en un fracaso a medias (Economía Agrícola de octubre).

A comienzos de 1976 se vio la necesidad de evaluar la trayectoria de los cursos de post-grado y de analizar sus problemas más importantes. En la única reunión celebrada con este propósito se trataron puntos tales como: deficiencias del sistema de evaluaciones; posibilidades de la baja estudiantil; número mínimo de estudiantes; necesidad de apoyo bibliográfico, etc.

Sin embargo, los resultados de esta reunión, por muy diversas causas, carecieron de mayor trascendencia.

3. Al momento de nombrarse un encargado —luego Decano— de la división de Estudios Avanzados, saltan de inmediato a la vista toda una serie de deficiencias en la organización y buena marcha de esta área.

3.1. En primer término no consta que exista una política precisa en cuanto a las áreas de estudios avanzados que deben recibir un trato preferencial por parte de INTEC. Da la impresión —salvo los casos de Ingeniería Mecánica y Economía y Agrícola para la SEA— que los cursos ofrecidos se crearon sobre bases intuitivas y meramente coyunturales. La misma situación de inestabilidad interna vivida por el INTEC en los pasados períodos explica el que se haya actuado de esta forma.

3.2. En segundo lugar, desde el punto de vista académico subsisten no pocas dificultades.

3.2.1. Hasta ahora, salvo dos excepciones, los cursos de post-grado no cuentan con un encargado o director responsable de su preparación e implementación. La responsabilidad de los cursos ha estado siempre diluida entre el decano de la Facultad, el director del Departamento y, en definitiva los profesores. Semejante situación no oculta los peligros que se pueden correr.

3.2.2. La selección del profesorado es uno de los puntos más neurálgicos y problemáticos. Por una parte, no se ha establecido oficialmente las características que deben poseer los profesores de estudios avanzados, aunque oficiosamente circulan algunos principios tales como: todo profesor de post-grado debe poseer al menos un título de post-graduado. Sin embargo no está claro que tal principio deba aplicarse axiomáticamente a todas las asignaturas de los programas de post-grado del INTEC.

Por otro lado el reclutamiento mismo de los profesores parece haber obedecido —salvo excepciones— a criterios algo improvisados. (Se buscan profesores de un trimestre al otro; a

veces ha habido que contentarse con "lo que aparezca").

Este hecho reviste tanta más gravedad cuanto que las áreas que se intenta desarrollar son justamente aquéllas que mayor escasez de recursos humanos acusan en el país.

No parece que se haya intentado implementar una política de reclutamiento profesoral bien planificada, que haya ido a detectar con tiempo, valores profesorales allí donde se encuentren. Tampoco se ha pensado seriamente en solicitar colaboración de organismos internacionales a este respecto.

Por si todo esto fuera poco, el salario devengado por los profesores de post-grado, hasta ahora el único aliciente —excepto en casos contados— para su dedicación y apego a la institución; resulta un tanto por debajo de las expectativas normales de aquellos profesionales más "demandados" por nuestra sociedad. De hecho, si existiera —como ha sucedido en algunas ocasiones— una cierta "mística" entre los profesores, tal vez el incentivo económico no habría sido tan capital. Desgraciadamente tal espíritu de entrega no ha podido alimentarse mucho; ni siquiera con profesores bastante ligados al INTEC desde los primeros tiempos. Esto ha estado a la base del fracaso de varios programas del poco éxito logrado en generar y mantener un núcleo de profesionales de alto nivel en diversas ramas. La deserción estudiantil —y la caída de nuestro renombre— ha tenido su origen, muchas veces, en este problema del más elemental rigor académico.

3.2.3. Otro aspecto capital que influye poderosamente en la moral tanto de profesores como de estudiantes es la carencia de material bibliográfico y de apoyo en general. Si exceptuamos el programa de Ingeniería Mecánica para el cual se tomaron —aunque no con toda la planificación debida— las provisiones de lugar, resulta que los demás cursos de post-grado mantienen una "atmósfera" típica de pre-grado —por no decir de secundaria— dadas las escasas posibilidades de lectura e investigación. Esto evidentemente influye en que el mismo profesor —y por supuesto los estudiantes— no se tomen en serio la experiencia.

3.2.4. Tampoco se ha analizado seriamente —aunque pueda parecer secundario— cuáles son las fechas óptimas para la

apertura de los cursos. Muchas veces, inclusive, se ha actuado con precipitación en este punto.

3.2.5. Aspecto esencialmente académico es el relativo a la investigación realizada por los estudiantes de post-grado. Se espera que a este nivel se fomente sustancialmente la capacidad de investigación. Hasta ahora los esfuerzos en este sentido han sido aparentemente muy modestos cuando no existentes.

3.2.6. Otro aspecto académico es el relativo a la evaluación estudiantil. El procedimiento que se ha utilizado hasta hoy reclama un cambio (ausencia de índice académico; utilización de las letras P —aprobado— y Q —reprobado—) pues ha demostrado ser poco flexible (o demasiado flexible).

También falta una orientación más uniforme en cuanto a los métodos de evaluación usados por los profesores, que han evaluado en base a un solo examen (70%) y su apreciación personal (30%).

3.2.7. Asimismo no ha sido una práctica mantenida la supervisión del trabajo profesoral por parte de las unidades. Acaso la misma resultaba difícil en las condiciones de precariedad imperantes.

3.2.7. Por último puede decirse que no ha existido una sistemática evaluación de los cursos al final de cada programa. Se seguía adelante en base al recuerdo que se tuviera de dos puntos positivos y negativos experimentados.

3.3. Aspecto administrativo.

En este punto las mismas limitaciones del INTEC, de todos conocidos —local, biblioteca, etc.— se reflejan al nivel de post-grado: En este caso con una agravante sería, el costo de la matrícula. No cabe duda que para los estándares dominicanos —sobre todo el tipo de profesional que acude a post-grado— el costo de 30 pesos crédito es sumamente alto. Tal vez el problema sería diferente si las facilidades y ventajas ofrecidas compensaran el esfuerzo individual (caso aparte es, obviamente, el de las empresas que becan empleados). Sin embargo, resulta casi deshonesto exigir RD\$240.00 trimestra-

les a un profesional novato, a menudo con obligaciones familiares, cuando lo que se le brinda son dos materias tipo pre-grado, tal vez una de ellas con un profesor responsable y la otra deficientemente impartida. La deserción —y la frustración— no se dejan esperar. El punto requiere, desde luego, meditación y análisis detenido.

3.4. Por último es imprescindible anotar la ausencia de una bien estructurada política de promoción a este nivel avanzado. La experiencia demuestra que aquellas instituciones educativas que han logrado éxito con cursos de post-grado deben en buena medida su auge a una planificación esmerada del reclutamiento de sus estudiantes. En este sentido bien poco se ha hecho por prever y bastante se ha gastado por improvisar (sobre todo anuncios de prensa más o menos precipitados).

4. En resumen, podríamos concluir esbozando las siguientes perspectivas.

4.1. Hay serios problemas de falta de planificación que precisa abordar con urgencia: definición de áreas prioritarias, política de promociones; reclutamiento profesoral, por no mencionar más que tres de ellos.

4.2. Existen problemas relativos a ciertos aspectos de la práctica utilizada hasta hoy que es necesario replantearse: sistema de evaluación, costo de los programas, sistema de retribución de profesores, tipo de material de apoyo —sobre todo bibliográfico— que se necesita, fórmulas de supervisión académica, etc.

4.3. Asimismo es posible introducir ya ciertos elementos nuevos que podrían contribuir a salvar determinados escollos: nombramiento de encargados específicos de cada curso; política de evaluación trimestral de cada programa; elaboración de formularios para la planificación académica y evaluación de los cursos; política de reunión periódica entre las Facultades y el Decano de estudios avanzados.

Sirva este documento como una primera toma de conciencia respecto a la situación presenta de los estudios de post—grado en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo.